

PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICACION DE CADUCIDADES Y CENEFAS EN PISO DE VENTAS.

OBJETIVO:

Este procedimiento nos ayudará a garantizar, mantener el piso de ventas de cada tienda libre de caducidades y con las cenefas de precio para cada artículo.

Cada tienda contará con una dotación de etiquetas, las cuales serán colocadas, la **primer semana** del mes en la porta cenefa del anaquel, para señalar que el área ha sido revisada y certificada que está libre de caducidades, así como las cenefas correspondientes a cada artículo.

La **segunda semana** de cada mes el supervisor realizará revisiones aleatorias, para validar que las áreas certificadas efectivamente están libres de caducidades y cenefas completas.

PROCEDIMIENTO:

La etiqueta en **color verde** es para señalar, góndolas, puertas de cuarto frío, cava, herradura, contra herradura, suásticas, galletero y aretes, **libre de caducidades**.

La etiqueta en **color azul** es para señalar, góndolas, puertas de cuarto frío, cava, herradura contra herradura, suásticas, galleteros y aretes, **con cenefas completas**.

1.- La **primer semana** de cada mes el encargado de tienda con su equipo de trabajo revisará todas las áreas de la tienda, en cuanto a caducidades y cenefas.

2.- Al revisar, se identificará que los artículos estén con fechas vigentes, al encontrar productos con fecha a caducar en el lapso del mes en curso se retirará dejando sólo productos con vigencia del mes posterior por delante.

3.- Se revisará que todos los artículos cuenten con su cenefa vigente.

4.- Al terminar la revisión, se colocará la **etiqueta verde** para certificar que está libre de caducidades y en la **etiqueta azul** para certificar que la sección cuenta con cenefas completa y vigentes.

5.- La colocación de las etiquetas será en el portacenefa lado inferior derecho góndola (base), **Ver imagen 1**.

Es importante señalar que, se debe de comenzar desde la cabecera y continuar con las secciones laterales de la góndola con flujo hacia la derecha. Estas etiquetas avalan todas las secciones de dicha góndola hacia la izquierda y su cabecera incluyendo el arete o los aretes de ese lado. **Ver diagrama 1**.

6.- Para el caso de cuarto frío, se colocará etiqueta por puerta, siguiendo la misma metodología de ubicación en la parte inferior derecha.

7.- En cava, herradura, contra herradura, góndolas de pared y suásticas se usará un juego de etiquetas por área y con la misma metodología de la ubicación en la parte inferior derecha.

8.- Con estas etiquetas el encargado de tienda estará dando fé que dichas áreas se han revisado minuciosamente, estarán libres de productos caducos correspondientes al mes en curso y que cuenta con cenefas completas y vigentes. Como se ha mencionado, la revisión se hará **rigurosamente la primer semana de cada mes**.

9.- En la **segunda semana** del mes, el supervisor revisará aleatoriamente las áreas que previamente ya fueron certificadas por la tienda. Al terminar, retirará las etiquetas y se las devolverá al gerente de tienda para su próxima revisión. La tercer y cuarta semana del mes NO deberá haber en ningún área de la tienda estas etiquetas colocadas.

Este procedimiento NO aplica para la bimbo, vitrina de lácteos, cárnicos, panadería, frutas y verduras ya qué, por la naturaleza de los productos de estas áreas, la revisión de caducidades se debe de realizar diariamente.

Se anexa un diagrama, para ilustrar la correcta colocación de las etiquetas.



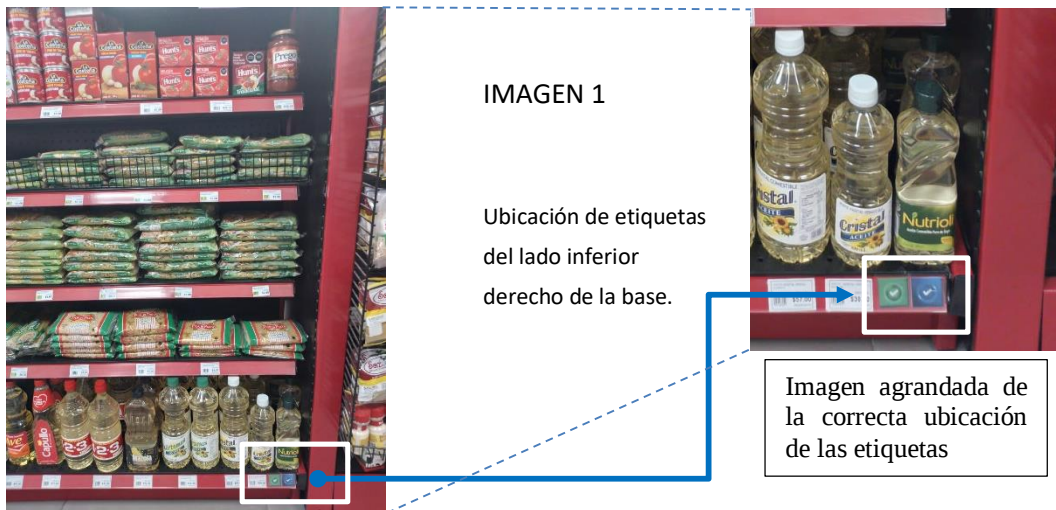
Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.



Almacenes Distribuidores
de la Frontera

DIAGRAMA DE COLOCACION DE ETIQUETAS PARA CERTIFICACION DE CADUCIDADES Y CENEFAS

Es importante señalar que, se debe de comenzar desde la cabecera y continuar con las secciones laterales de la góndola con flujo hacia la derecha. Estas etiquetas avalan todas las secciones de dicha góndola hacia la izquierda y su cabecera incluyendo el arete o los aretes de ese lado.



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA

3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109

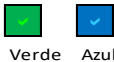


Almacenes Distribuidores
de la Frontera

Contorno que identifica el area que ya fue revisada con sus respectivas etiquetas.



ORDEN DONDE SE COLOCARAN LAS ETIQUETAS.



ETIQUETAS ASIGNADAS.

•VERDE | CADUCIDAD

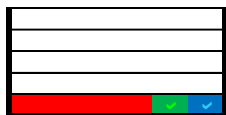
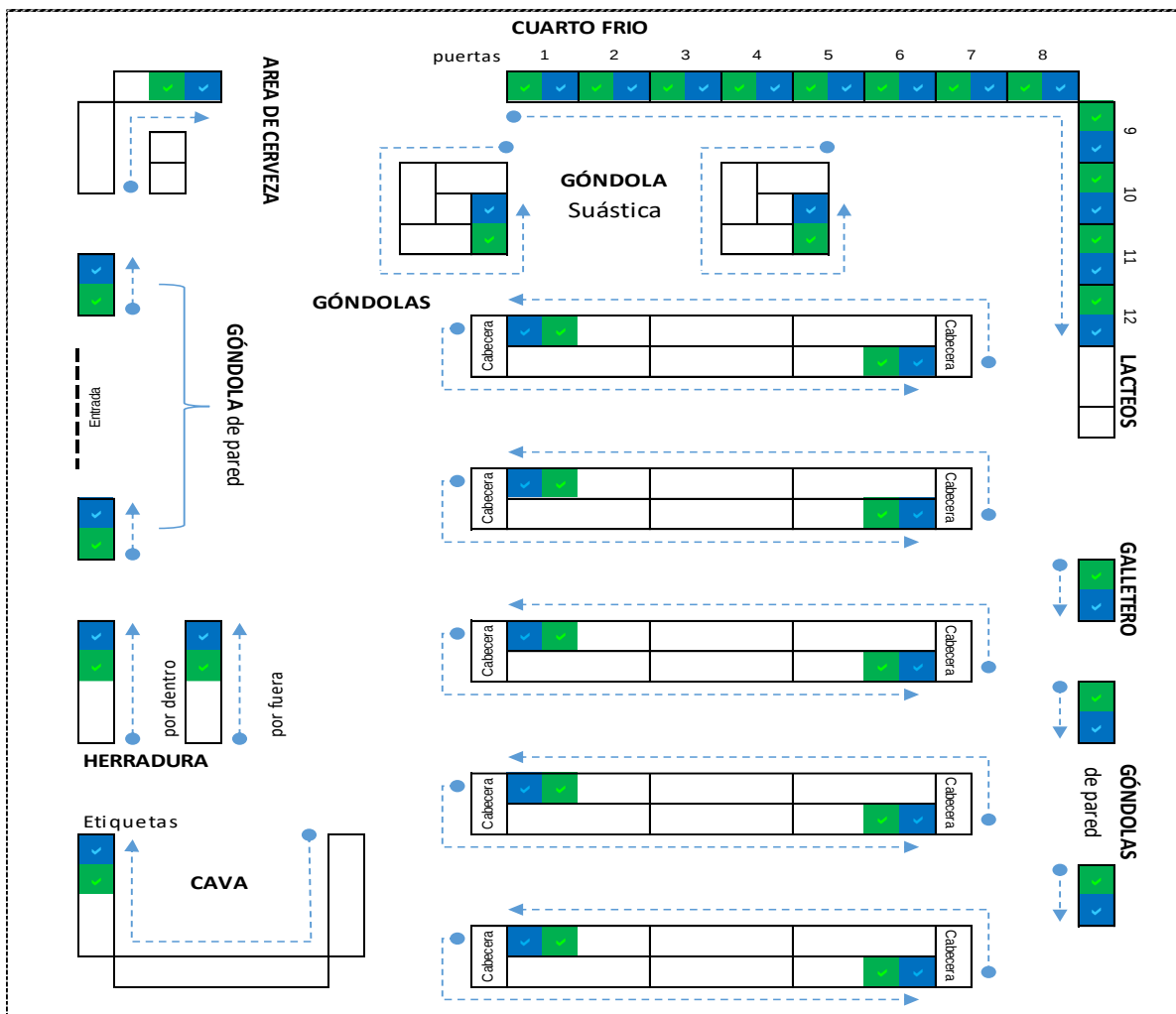


ETIQUETA QUE IDENTIFICA EL AREA
LIBRE DE PRODUCTO CADUCO.

•AZUL | CENEFAS



ETIQUETA QUE IDENTIFICA EL AREA
CON CENEFAS COMPLETAS Y ACTUALES.



Gondola

En la parte de abajo de las
gondolas iran las etiquetas
identificadoras.



Puertas de Cuarto Frio

En la parte de debajo de
cada puerta iran las etiquetas
identificadoras.



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA

3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109